

**GUÍA DOCENTE**  
**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES**  
**ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE**  
**EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)**

**CURSO 2018-19**

**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

<b>IA. Identificación de la Asignatura</b>	
Tipo	BÁSICA
Período de impartición	Primer curso, Primer semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

<b>IB. Organización de la asignatura</b>	
Departamento	Disciplinas Comunes y Formativas
Área de conocimiento	Historia e Instituciones Económicas
Responsable de área	Víctor Talavera Cabrera

<b>IC. Datos del profesorado titular</b>
Profesor. Juan Luis Posadas Sánchez Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7 Correo: profesoronline@cedeu.es Teléfono: 91 7254439 Horario de tutorías: Martes y jueves de 11 a 11.30

<b>IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)</b>
<p>La presente asignatura se propone ofrecer una visión global de las especificidades de la Historia de las Instituciones Públicas Españolas. Se trata probablemente de la última oportunidad de los alumnos de GADE de comprender el sistema en el cual se asienta el Estado actual. Ello sin duda ofrece a los alumnos al final del curso un entendimiento mucho más profundo de las Instituciones presentes y de las respuestas institucionales a los cambios que se están produciendo en la actualidad. Lo más óptimo sería partir de unos conocimientos básicos de Historia de España y de Europa y del conjunto de sus Instituciones, sin embargo, la falta de dichos conocimientos se remediará a lo largo del curso con textos básicos con los cuales orientar al alumno desde el principio.</p> <p>El trazado de la asignatura aparece estructurado en una serie de bloques temáticos, los cuales vienen a corresponderse con las diferentes etapas histórico-jurídicas acontecidas en España, singularmente: Bases Medievales de las Instituciones de la España Moderna y Contemporánea; Instituciones de la España Moderna; Instituciones de la España Constitucional</p>

**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

II.B Resultados de Aprendizaje
<p>RAM1: La Génesis de España.                      RAM2: Las organizaciones político-jurídicas en la España Medieval, Moderna y Contemporánea                      RAM3: Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el constitucionalismo español y la articulación del Sector público actual.                      RAM4: La Administración territorial y el balance histórico del modelo institucional vigente.</p>

III. Competencias Básicas y Generales
<p><b>Competencias Generales</b></p> <p>CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.                      CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.                      CP01. Capacidad para trabajar en equipo.                      CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.                      CS01. Aprendizaje autónomo.                      CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <p>CE09. Historia.                      CP19. Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio.</p>

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	0%
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	0%
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad	50	0%

**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

	de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	0%
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	100%
AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	10	100%

<b>V. Metodologías docentes</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Contenido</b>
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)

**VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas**

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. *Sistema de evaluación* que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos deben haber presentado y superado obligatoriamente las pruebas acumulativas liberatorias(1 y 2) y superado la prueba evaluatoria final (5) propuesta por el docente de la asignatura. Para superar la evaluación final de la asignatura, es condición obligatoria que la calificación media final de todas las pruebas acumulativas individuales(1, 2 y 5 por separado), sea igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Los alumnos que no superen la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria, no se hayan presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada o no hayan entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en las entregas de las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2), deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria(reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B. Dado el caso, los alumnos podrán encontrarse en las siguientes situaciones:

Caso 1: En el caso de haber entregado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) requeridas en la Convocatoria Ordinaria y que la calificación de cada una de ellas sea igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba final liberatoria (5) en Convocatoria Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba final liberatoria (5) de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba liberatoria final (5) en la Convocatoria Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) en la Convocatoria Ordinaria, desde dirección académica se plantearán nuevas pruebas 1 y 2, tras la convocatoria Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Para que la asignatura quede superada, las pruebas

**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

entregadas (1 y 2) deberán obtener, de forma individual (1 y 2 por separado), una calificación superior a 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas acumulativas en la Evaluación Ordinaria (1, 2 y 5), deberá presentar y superar cada una de las pruebas acumulativas (1 y 2) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba final liberatoria (5) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Estas pruebas acumulativas (1 y 2) estarán disponibles en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria y serán facilitadas desde dirección académica. Tendrán que ser entregadas, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera el 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias (1, 2 y 5), la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

**VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria**

VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre

**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

	pondere respecto de la final.			
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 4:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates...).		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 5:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre

**TOTAL**

**100%**

**VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria**

<b>VI.B. Sistema de evaluación</b>	<b>Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Periodo</b>
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>		
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>		
			Durante el Curso o Semestre

**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 4:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates...).		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 5:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

**VII. A. Programa de la asignatura**

**BLOQUE 1.- BASES MEDIEVALES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ESPAÑA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.**

Tema 1.- Introducción: génesis y evolución de España (de *Hispania* a la Reconquista de *Regnum Visigothorum Spaniae*).

Tema 2.- Gobierno y representación en la España Medieval (fórmulas político-jurídicas medievales).

**BLOQUE II.- INSTITUCIONES DE LA ESPAÑA MODERNA.**

Tema 3.- La Monarquía Universal Española (Reyes Católicos, Sacro Imperio Romano-Germano,



**HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS(HUMANIDADES)**

Nueva España).

Tema 4.- Estado y Administración en la España Moderna (

Tema 5.- El Gobierno de la Monarquía Hispánica.

**BLOQUE III.- INSTITUCIONES DE LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL Y DE LA GLOBALIZACIÓN.**

Tema 6.- España Contemporánea: regímenes de las Españas decimonónicas a la España democrática actual.

Tema 7. El Estado Liberal en España.

Tema 8. Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el constitucionalismo español

Tema 9.- Codificación y constitucionalismo español.

Tema 10.- Principales poderes públicos y actores sociales (atención al Sector público español y su relación con organizaciones internacionales).

**VIII. Bibliografía**

Título: "Historia crítica de las Instituciones Occidentales y Españolas". Mimeo.

Autor: SÁNCHEZ-BAYÓN, A.

Editorial: BUCEDEU/Delta Publicaciones (En prensa)

Título: "Institución histórica del Derecho"

Autor: CLAVERO, B.

Editorial: Marcial Pons (última ed.)

Título: "Lecciones de historia del Derecho Español".

AUTOR: Villapalos Salas, G; San Miguel Pérez, E. Editorial:

Editorial universitaria Ramón Areces.

Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la guía docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la guía docente.